

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
“DISTRIBUIDORA ELJURI CIA. LTDA. DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2014

En la Ciudad de Cuenca, a las 11H00 de la mañana en el local social de la compañía ubicado en el inmueble signado con el número 5-32 de la Ave. Gil Ramírez Dávalos de la Ciudad de Cuenca y, haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de Distribuidora Eljuri Cía. Ltda., con la concurrencia de los socios propietarios de Certificados de aportación señores:

Juan Eljuri Antón; quien asiste por sus propios derechos con doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América y también representando las participaciones de la compañía **ELANHOLD S.A.**, con un total de cuatrocientos cuarenta y siete participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, en su calidad de Gerente General; señor *Eco. Jorge Eljuri Antón;* representando doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; *Dr. Henry Eljuri Antón,* representando doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; la señora *Olguita María Eulalia Eljuri Antón de Doumet,* representando doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y por último la señora *Gladys Eljuri Antón* representando doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; por lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social, esto es: **SETECIENTOS CATORCE CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLARES**, dividido en Un mil setecientos ochenta y siete participaciones ordinarias y nominativas de cero como cuarenta centavos de dólar cada una.

El presidente Economista Jorge Eljuri, deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el señor Comisario Titular de la compañía, quién ha sido expresamente convocado. Actúa como secretario el Gerente Sr. Juan Eljuri A., El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día que debe conocer y resolver esta Junta y el mismo que es como sigue:

- a) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía
- b) Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013
- d) Designación de Comisario de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente junta, los socios presentes se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

- a) **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General de la Compañía.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Eco. Jorge Eljuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del señor Gerente de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presentes y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, resuelven por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.
- b) **Conocer y resolver sobre el Informe anual de Comisario de la compañía.**- En cuanto a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los socios se les entregó previamente un ejemplar del Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013, y por lo mismo tienen

conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte de la presente Acta y se lo archive en los libros respectivos de la empresa.

- c) **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013-** Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los socios reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía. El presidente sugiere a la Junta que las pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2.013 sean amortizadas conforme el procedimiento estipulado por las leyes y reglamentos vigentes de la Intendencia de Compañías y de la Ley de Impuesto a la Renta, consideraciones que deberán ser tomadas en cuenta por los señores administradores de la empresa. Sugerencia esta que es aprobada por unanimidad
- d) **Designación de Comisario de la compañía.-** Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario de la compañía, al Sr. Ing. Fabián González, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, sé da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.



JUAN ELJURI ANTÓN
C.I. 010071304-9
p. ELANHOLD S.A.



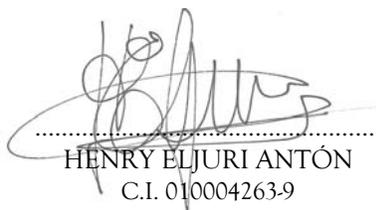
ECO. JORGE ELJURI ANTÓN
C.I. 010029842-1



OLGUITA ELJURI DE DOUMET
C.I. 010074145-4



GLADYS ELJURI ANTÓN
C.I. 010108360-8



HENRY ELJURI ANTÓN
C.I. 010004263-9